



**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
**Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**



**Manual de Prácticas**  
**SALUD PÚBLICA**

**Elaboró**

Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo

Dr. Jorge A. Varela Guerrero

Dr. Humberto Gustavo Monroy  
Salazar

Dra. Imelda Medina Torres

**Fecha de  
aprobación**

Abril 2017  
H. Consejo Académico

Abril 2017  
H. Consejo de  
Gobierno



## ULTIMA REVISIÓN

### Revisores

Dr. Luis Salvador Pérez Sotelo

Dra. Imelda Medina Torres

Dr. Humberto Gustavo Monroy  
Salazar

**Fecha de  
aprobación**

27/junio/2022

H. Consejo  
Académico

27/junio/2022

H. Consejo de  
Gobierno



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	4
II. Introducción	5
III. Lineamientos	6
IV. Organización y desarrollo de las practicas	
Práctica 1. Glosario de términos en salud pública.	7
Práctica 2. Esquema de la historia natural de la enfermedad.	9
Práctica 3. Zoonosis y temas actuales de salud pública.	11
Práctica 4. Estudio de caso.	13
Práctica 5. Instrumentos de vigilancia epidemiológica	15
Práctica 6. El programa operativo en salud pública.	17
Práctica 7. Programas sectoriales en salud pública.	19
Práctica 8. Estudio de un brote de campo.	21
V. Bibliografía	23



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Licenciatura **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Unidad de aprendizaje **Salud Pública** Clave **L43867**

Carga académica **2** **4** **6** **8**  
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**  
 UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

N/A

**Formación equivalente**

**Unidad de aprendizaje**



## II. Introducción

La unidad de aprendizaje de salud pública tiene la finalidad que los discentes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para la atención de la problemática de la salud pública encaminada a promoción de la salud, prevención y control de los riesgos sanitarios en la población humana, animal y ambiente, considerando la magnitud, trascendencia y vulnerabilidad de las enfermedades que comparten el hombre y los animales. La capacitación en el manejo de métodos y técnicas de estudio aplicadas a determinar los estimadores en salud, permite analizar y resolver problemas epidemiológicos, quedando en la posición de poder elaborar, evaluar y aplicar los programas operativos en salud pública.

La salud pública veterinaria es la aplicación de aquellos campos en los que la Medicina Veterinaria comparte un interés común con la salud pública. Incluye actividades, en el que las técnicas veterinarias se aplican para la solución de los problemas de salud y enfermedades que afectan a las poblaciones humana, animal y su interacción con el ambiente. En la actualidad se ha propuesto la convergencia de estas dos vertientes, salud pública y salud animal en un mismo entorno, bajo el concepto de UNA SALUD.

La Medicina Veterinaria y la zootecnia favorecen la salud y el bienestar de los animales; promueve la productividad de los animales productores de alimentos, mejora el aporte de alimentos al hombre al ofrecer productos de origen animal inocuos para la alimentación y la transformación. La identificación, prevención y el control de las zoonosis. La promoción de los niveles de salud en las poblaciones animales y la salud del ambiente; la reducción de riesgos sanitarios en la actividad agropecuaria, además atender las situaciones de emergencia sanitaria y desastres naturales que impactan a la salud

Los conocimientos anteriores en la formación del Médico Veterinario Zootecnista, para su práctica profesional, juega un papel de suma importancia en el enfoque de la salud pública. La relevancia de este curso se adquiere una vez que los dicentes poseen los conocimientos y las estrategias de atención sanitaria para integrarse a los programas sectoriales de interés en la salud de la comunidad, además de proponer su intervención en la salud con un espíritu innovador a lo puesto en práctica.



### III. Lineamientos

#### DOCENTE:

- Acatará las normas y reglamento interno de la facultad.
- Ingresará al aula a más tardar 15 minutos después de la hora señalada.
- Aclarará dudas y dará revisión de examen.
- Comunicará con 8 días de anticipación la fecha de exámenes.

#### DISCENTE:

- Acatará las normas y reglamento interno de la facultad.
- Asistirá al menos 80% del curso.
- Tendrá 15 minutos de tolerancia de la hora señalada.
- En caso de no ingresar a la hora de la exposición teórica, no tendrá derecho de ingreso al desarrollo práctico.
- Tendrá la obligación de asistir a las prácticas programadas.



#### IV. Organización y desarrollo de las prácticas

Unidad	Número de práctica
Glosario de términos en salud pública.	1

##### Objetivo o competencia de la práctica:

Elaborar un glosario de términos en equipo, con una extensión mínima de 70 términos principales, identificados en una investigación bibliográfica de campo, con sus propias palabras de manera clara, coherente y ordenada, que le permita familiarizarse con esta literatura.

##### Materiales, reactivos y/o equipo:

Papel, computadora, impresora, diccionarios, bibliografía especializada, texto impreso de la Antología sobre salud pública (proporcionada por el profesor).

##### Desarrollo:

El alumno realizará investigación bibliográfica de campo, sobre terminología de salud pública.

Presentará el trabajo por escrito en forma de glosario, con un mínimo de 70 términos, que deberán ir numerados con el término en negritas, seguidos de la definición.

Al terminar deberá colocar la referencia bibliográfica en sistema Harvard.

El tamaño de la fuente será de 12 puntos tipo Times New Roman, espacio sencillo.

Deberá anotar las citas bibliográficas como se describe en el manual de evaluación profesional de la FMVZ-UAEM.

En equipos de 5 alumnos como máximo, discutirán sobre los términos y depurarán los similares, elaborando cada equipo conclusiones, mismas que serán presentadas por un relator nombrado por los mismos integrantes.

Se realizará una discusión general sobre tópicos del glosario entre los equipos,



eliminando los términos repetidos o similares e integrándolo en un solo documento, la cual será dirigida por el profesor.

El discente realizara en el portafolio de evidencias la relatoría de la actividad, con su glosario de términos.

**Resultados:**

Realización del glosario de términos en salud pública.

**Cuestionario:**

Elaborado de acuerdo con el tema discutido

**OBSERVACIONES:**

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación del glosario de términos y las fichas de trabajo generadas.

La presentación del documento será conforme a los criterios establecidos.

Habilidad y destreza del discente en el manejo de los términos.

Participación durante la realización de la práctica

Reporte de lo realizado durante la práctica, resultados obtenidos y bibliografía consultada.

Escala de rangos.



Unidad	Número de práctica
Esquema de la historia natural de la enfermedad.	2

Objetivo o competencia de la práctica:

El discente, reconocerá la historia natural de la enfermedad y los niveles de atención a la salud, según el caso elegido como modelo de entendimiento de un problema de salud pública.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Esquema de la historia natural de la enfermedad, pliegos de papel bond, plumones, literatura especializada, impreso de la Antología sobre salud pública.

Desarrollo:

El discente, tomará como ejemplo de la clasificación actual, una zoonosis y adaptará su semiología el esquema de la historia natural de la enfermedad de Leavel y Clarck.

Presentará el trabajo manuscrito con plumones de colores. El tamaño de la fuente será lo suficientemente grande para distinguirse a tres metros de distancia.

En equipos de 5 alumnos como máximo, discutirá sobre el tema, a partir de la propuesta grupal de la historia natural de la enfermedad, elaborando cada equipo conclusiones, mismas que serán presentadas por un relator nombrado por los mismos integrantes.

Se realizará una discusión dirigida sobre el ejemplo seleccionado, la cual será dirigida por el profesor.

El discente realizara en el portafolio de evidencias de la actividad.



**Resultados:**

Los resultados del esquema serán registrados y reforzados con apoyo documental especializado en salud pública, para posteriormente ser analizados y discutidos con el docente, durante la sesión dirigida.

**Cuestionario:**

Elaborado de acuerdo con el tema discutido.

**OBSERVACIONES:**

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación del esquema.

La presentación del documento será conforme a los criterios establecidos.

Habilidad y destreza del discente en el manejo de los términos y participación durante la realización de la práctica

Comportamiento mostrado durante su estancia en el aula.

Reporte de lo realizado durante la práctica, resultados obtenidos y bibliografía consultada.

Lista de cotejo.



Unidad	Número de práctica
Zoonosis y temas actuales de salud pública	3

**Objetivo o competencia de la práctica:**

El discente, identificará las principales zoonosis de interés para la salud pública contempladas en la clasificación actual, así como los temas actuales que implican a la salud de las poblaciones.

**Materiales, reactivos y/o equipo:**

Literatura especializada actual en el tema tanto impreso como electrónico, impreso de la Antología sobre salud pública, equipo de cómputo, redes electrónicas, base de datos institucionales, máscaras de cuadros sinópticos de resumen de las enfermedades.

**Desarrollo:**

El discente, basado en la clasificación actual de las zoonosis, diferenciará las enfermedades principales del apartado que le asigne el profesor y elaborará un cuadro sinóptico de resumen (formato proporcionado por el profesor), donde las enlistará conforme a la selección sugerida por el docente, presentándolas en un programa de power point; de igual manera lo hará con los temas actuales misceláneos; realizará al mismo tiempo un resumen gerencial en Word por apartado de la clasificación actual, haciendo énfasis en su epidemiología y medidas de prevención y control.

Presentará el trabajo escrito impreso. El tamaño de la fuente arial será de 12 a interlineado sencillo, con 2.5 centímetros por lado.

En equipos de 5 alumnos como máximo, discutirá sobre el tema, a partir de la propuesta grupal, elaborando cada equipo conclusiones y sugerencias, mismas que serán presentadas por un relator nombrado por los mismos integrantes.

Se realizará una discusión sobre un ejemplo seleccionado, la cual será dirigida por el profesor.

El discente guardará el trabajo en el portafolio de evidencias de la actividad.



**Resultados:**

Los cuadros resultantes serán reforzados con apoyo documental especializado en salud pública, para posteriormente ser analizados y discutidos con el docente, durante la sesión dirigida.

**Cuestionario:**

Elaborado de acuerdo con el tema discutido.

**OBSERVACIONES:**

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación de los cuadros sinópticos.

La presentación del documento será conforme a los criterios establecidos.

Habilidad y destreza del discente en el manejo de los términos y participación durante la realización de la práctica.

Comportamiento mostrado durante su estancia en el aula.

Reporte de lo realizado durante la práctica, resultados obtenidos y bibliografía consultada.

Lista de cotejo.



Unidad	Número de práctica
Estudio de caso	4

**Objetivo o competencia de la práctica:**

Analizar un estudio de caso ocurrido en el Estado de México en equipo, a través de las estadísticas vitales en salud, utilizando el método epidemiológico, redactando con sus propias palabras de manera clara, coherente y ordenada el informe o reporte de la investigación epidemiológica.

**Materiales, reactivos y/o equipo:**

Estudio de caso, lineamientos del caso, cuaderno de notas, bolígrafo, calculadora, impreso de la Antología sobre salud pública.

**Desarrollo:**

Con un estudio de caso proporcionado por el docente en el momento de la práctica, el discente en equipos de cinco elementos como máximo, analizarán el caso simulando ser el epidemiólogo, utilizando como referencia la relatoría y las estadísticas vitales que se le presentan, contestando las incógnitas planteadas en cada etapa, para redactar un informe o reporte de caso, el cual tendrá las siguientes características:

Título en negritas, el tamaño de la fuente será arial de 12 puntos, interlineado sencillo.

Llenar el reporte oficial, en los formatos establecidos por el SUIVE o SIVE.

Se realizará una discusión para el análisis de los resultados del caso, la cual será dirigida por el profesor

**Resultados:**

Los resultados del análisis del estudio serán registrados en el informe del caso de salud pública, para posteriormente ser analizados y discutidos con el docente, durante la sesión dirigida.



**Cuestionario:**

Elaborado de acuerdo con el tema discutido.

**OBSERVACIONES:**

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación del informe.

La presentación del documento escrito que será conforme a los criterios establecidos.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Participación durante la realización de la práctica.

Comportamiento mostrado durante su estancia en el aula.



Unidad	Número de práctica
Instrumentos de vigilancia epidemiológica	5

**Objetivo o competencia de la práctica:**

Utilizar un banco de datos hipotéticos referentes a los registros históricos de casos de una enfermedad en la población para la elaboración de los instrumentos básicos de vigilancia epidemiológica.

**Materiales, reactivos y/o equipo:**

Banco de datos hipotético, formatos y formularios del canal y tendencia y mapa epidemiológico, papel milimétrico, lápiz, plumones de colores punto mediano, goma, escuadra, calculadora básica de tres a seis dígitos, acetatos y proyector de acetatos, impreso de la Antología sobre salud pública

**Desarrollo:**

Con un banco de datos hipotético proporcionado por el docente, durante la práctica el discente en equipos de cinco elementos identificará los datos necesarios en las estadísticas vitales para elaborar el canal e índice endémico, la tendencia y mapa epidemiológico de la enfermedad, representado en el papel milimétrico.

El discente, elaborará una presentación en power point (acetatos), con las siguientes características:

Título subrayado, letra arial de 12 puntos (de molde) en color negro, las gráficas en color diferente.

El índice endémico y la rectilínea deberán ser marcados con color rojo.

Posteriormente el profesor mostrara como elaborarlos en medios electrónicos.

Se realizará una discusión para el análisis de los resultados, la cual será dirigida por el profesor.



**Resultados:**

Los resultados del análisis de los instrumentos serán registrados en gráficas.

**Cuestionario:**

Elaborado de acuerdo con el tema discutido.

**OBSERVACIONES:**

El criterio de evaluación será en base a:

Presentación de los instrumentos conforme a los criterios establecidos en la metodología.

Escala de rangos para evaluar los contenidos



Unidad	Número de práctica
El programa operativo en salud pública	6

**Objetivo o competencia de la práctica:**

Elaborar una propuesta de programa de trabajo en salud, anexando su carta descriptiva de educación sanitaria a través de una enfermedad de presentación zoonótica, utilizando la metodología sugerida en las guías respectivas

**Materiales, reactivos y/o equipo:**

En una visita al área de la salud, obtener las estadísticas vitales que sirvan de punto de partida como diagnóstico de situación de la enfermedad de interés y una guía para la elaboración de programas en salud que el profesor proporcionará, así como la sugerida en la Antología sobre salud pública.

**Desarrollo:**

Durante la práctica el discente en equipos de cinco elementos identificará los contenidos necesarios para formular el programa propuesto con fuente arial 12 puntos, basado en los datos de las estadísticas vitales de una enfermedad zoonótica de ocurrencia en la entidad.

El discente, elaborará una presentación en power point.

**Resultados:**

Los resultados del análisis del programa serán cotejados y evaluados de acuerdo a la guía preestablecida



**Cuestionario:**

Elaborado de acuerdo con el tema discutido.

**OBSERVACIONES:**

Presentación del programa conforme a los criterios establecidos en la metodología.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.



Unidad	Número de práctica
Programas sectoriales en salud pública	7

**Objetivo o competencia de la práctica:**

Realizar una investigación documental de campo, exponiéndola en una presentación electrónica, utilizando los lineamientos sugeridos.

**Materiales, reactivos y/o equipo:**

Normas oficiales aplicables, Ley General de Salud, Ley de Federal de Sanidad Animal, Reglamentos, programas operativos, equipo de cómputo, papel, impreso de la Antología sobre salud pública.

**Desarrollo:**

En una visita por internet, a las Secretarías especializadas, obtendrá la normatividad y la legislación.

En una visita al área de la salud, se informará sobre los programas vigentes en la entidad, referentes a las principales zoonosis.

A partir de las normas y programas oficiales vigentes:

El discente, elaborará una presentación en power point con fuente arial 12 puntos de los diferentes programas

**Resultados:**

Los resultados del análisis del programa serán cotejados conforme a la guía preestablecida.

**Cuestionario:**

Elaborado de acuerdo con el tema discutido.



**OBSERVACIONES:**

Presentación del programa conforme a los criterios establecidos.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.



Unidad	Número de práctica
Estudio de un brote de campo.	8

**Objetivo o competencia de la práctica:**

Realizar un ejercicio a partir de un caso simulado de la intromisión de una enfermedad desconocida en la región, dentro del curso de actualización de las principales enfermedades exóticas de la CPA, para establecer el reporte, los elementos de la vigilancia epidemiológica, su interpretación y las medidas de prevención y control.

**Materiales, reactivos y/o equipo:**

Guión de la reseña inicial del caso, personificadores, mapas cartográficos de la región, mapas del estado y del país, grabadora, periódicos, plumines, plástico auto adherente, hojas de papel bond, equipo de cómputo, rotafolio, impreso de Antología sobre salud pública.

**Desarrollo:**

Durante el curso de la CPA, obtendrá la información sobre las enfermedades de vigilancia para el país y sobre los programas y acciones que se realizan en el país.

A partir de las normas y programas oficiales vigentes, diseñará las acciones de contención.

El discente, en grupos de trabajo y en forma individual para algunos actores, generará los escenarios posibles y las estadísticas vitales para la vigilancia epidemiológica, basados en los conocimientos previos de las unidades antecedentes.

Al finalizar cada equipo realizará un informe o reporte sobre las acciones emprendidas y sus alcances, el cual tendrá las siguientes características:

El documento:

Título de participación



Resumen del Curriculum vital

Perfil del puesto y funciones

Diario de acciones

Letra tipo arial de 12 puntos.

Índice sugerido

Interlineado doble

Bibliografía de ser requerida.

La presentación electrónica:

Contenido sugerido.

Letra tipo Times New Roman en 12 puntos para textos: 24 puntos para subtítulos y 32 puntos para los títulos.

No. de diapositivas cinco.

El contenido por diapositiva nueve renglones como máximo.

Tiempo de exposición 15 minutos.

Datos de identificación del equipo.

La exposición final del ejercicio, se realizará una reunión de análisis de los resultados, la cual será dirigida por el profesor.

Resultados:

Presentación de un brote de campo donde se aplique el método epidemiológico.

Cuestionario:

Elaborado de acuerdo con el tema discutido.

OBSERVACIONES:

Presentación del informe o reporte del actor conforme a los criterios establecidos en la metodología.

Escala de rangos para evaluar los contenidos.



## Bibliografía:

### BÁSICA:

- Acha, P.N. y Szyfres, B. (1997): Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I, II y III OPS/OMS. Washington D.C. E.U.A.
- Acha, P.N., Szyfres, B. (2001-3). Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I,II,III. 2ª. ed. OPS-OMS. Tercera edición. Obra completa ISBN 927511910.
- Acha, P.N., Szyfres, B. (2001-3). Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I,II,III. 2ª. ed. OPS-OMS. Tercera edición. Obra completa ISBN 927511910.
- Blaha, T. (1995) Epidemiología especial veterinaria. Acribia, Zaragoza, España. ISBN: 84-200-0788-9, Código: SF780.9/852.
- Castañeda Vázquez, H., Castañeda Vázquez M.A., Bedolla Cedeño C. (2011). Introducción a las Zoonosis. Universidad de Guadalajara, Jal., Prometeo Editores S.A. de C.V. ISBN 978-607-8019-29-8.
- Conyer, TR, et al (2006). El Manual de Salud Pública. Intersistemas editores. 2ª ed. México. D.F. ISBN: 9706558616 Código: RA187.T37.2006.
- García, V.Z. (2000). Epidemiología veterinaria y salud animal. Editorial Noriega Limusa. México. ISBN: 960-18-3663-4, Código: SF780.9/037.
- Jaramillo, A., Martínez Maya. (2010). Epidemiología Veterinaria. Manual Moderno, S.A. de C.V., México. ISBN: 184-200-0828-1, Código: SF780.9.J37.2010.
- OPS-OMS. (1986). Cuarentena animal, Vol. I Enfermedades cuarentenables. OPS. Programa de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. ISBN: 92-75-32004-7, Código: SF781/C82.
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 2. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82
- OPS-OMS. (1988). Vigilancia Epidemiológica. Vol. 3. OPS. de Adiestramiento en Salud Animal. Washington. USA. Código: SF781/C82.



- Salman, DM. (2000). Animal disease surveillance and survey systems, Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 13:978-0-8138-1031-7 Código: SF780.9/A665.2005.
- San Martín, H. (1983). Salud y Enfermedad. La Prensa Médica Mexicana. México. ISBN: 9684350384. Código: S34m3.194.
- Thrusfield, DM. (2000). Veterinary epidemiology. 3<sup>Th</sup> Blackwell Publishing. London, UK. ISBN:978-15627-1, Código: SF781/C82.
- Vela, OA., Benítez, RE., Villaseñor, H.G. (1997). Bases de salud pública para estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. ISBN: 968-835-374-4, Código: SF740.V45.
- Wayne, MS., Meek, HA, Willeberg, P. (1997). Epidemiología Veterinaria, principios y método. Acribia, Zaragoza, España. ISBN:184-200-0828-1, Código: SF780.9/M37.

#### **COMPLEMENTARIA.**

- Acha, P.N. y Szyfres, B. (1997): Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. I, II y III OPS/OMS. Washington D.C. E.U.A.
- Beaglehole, R., Bonita, R., Kjellström. (1994). Epidemiología Básica. OPS. ISSN 0034-9887
- Berensen S. A. (1992). El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Publicación Científica No. 538 O.P.S./O.M.S. Washington D.C.20037, EUA.
- Chin J.E. (2001). El control de las enfermedades trasmisibles. Informe oficial de la Asociación Estadounidense de Salud Pública. Publicación científica no. 581. 17<sup>a</sup> ed. O.P.S./O.M.S., Washington D.C.20037, EUA.
- Comité intersectorial 2003. Guía para la prevención, control y vigilancia del virus del oeste del Nilo, SSA-CPA-UAM.
- García VJD. (2010). Revisión bibliográfica sobre Salud Pública. Tesina de Licenciatura, MVZ-UAEMEX.
- Garza, RJ, Arvizu, T.L. (2012). Hacia una sola Salud: Propuesta en el marco de la Administración Pública Federal en México. ISBN 978-607-00-5867-7.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1994. Para la Prevención y Control de la Tuberculosis en la atención primaria a la salud.



- Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-1993. Para la Prevención y Control de la Rabia.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012. Para la Vigilancia epidemiológica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA2-1994. Para la Prevención y Control de la Brucelosis en el hombre, en el primer nivel de atención.
- Norma Oficial Mexicana NOM-031-ZOO-1997. Campaña nacional de la tuberculosis bovina por *Mycobacterium bovis*.
- Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2014. Para la Vigilancia, Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector.
- Norma Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995. Campaña nacional de la Brucelosis en los animales.
- Pérez-Sotelo L.S., Gutiérrez C.A., Montes de Oca J.R., Valladares C.B. (2014). Antología de la Unidad de aprendizaje de Salud Pública. FMVZ-UAEMEX.
- Polaino-Lorente A. (1987). Educación para la Salud. Editorial Herder. Barcelona, España.
- Pfeiffer, UD. (2010). Veterinary Epidemiology an introduction. Blackwell Publishing. London, UK. ISBN: 978-1-4051.7694-1, Código: SF780.9. P44.2010.
- Schurrenberger, B. y Hubert, Y. T. (1997). Introducción a la Zoonosis. Acribia. Zaragoza, España.